

BOLETIN DE PRENSA

miércoles 23 de abril de 2008

Fabiola Sánchez electo Coordinador del Consejo Consultivo Núcleo para el Desarrollo Sustentable

SAN LUIS POTOSÍ, SLP. – La Presidenta de la Asociación Civil Xanvil Arqlga. Fabiola Sánchez Balderas fue electa Coordinador del Consejo Consultivo Núcleo para el Desarrollo Sustentable del Estado de San Luis Potosí para el periodo 2008-2011.

Durante la Primer Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo Núcleo para el Desarrollo Sustentable llevado a cabo en el Auditorio de la Coordinación Estatal para el Desarrollo Municipal se instaló y desarrolló esta primer sesión ordinaria del Consejo Núcleo, con la participación de los titulares de los sectores de Jóvenes, Sociedad, Empresarios, Académicos, Género y ONG's, la Secretaria Técnica representada por el Delegado de la SEMARNAT en esta entidad, el Ing. Joel Milán; el Gobierno del Estado, representado por el Dr. Manuel Sánchez Hermosillo, Secretario de la SEDARH; el Diputado Local Ing. Juan Izaguirre y la Lic. Berta de Buen Richkarday, Directora General de Participación Social, Etnia y Género de la Semarnat. En este acto fueron elegidos la Coordinadora del Núcleo y su suplente, representantes en el Consejo REgional y en el Grupo Operativo del mismo; tres consejeros, titulares y suplentes, representantes ante el Consejo Regional y un Consejero, titular y suplente, para representar al Núcleo ante el Consejo Nacional.

Los temas que son de interés para el Consejo, reflejan la preocupación de la sociedad civil en materia de medio ambiente y permiten conocer oportunamente sus demandas e inquietudes. Los integrantes de los CCDS analizan las políticas, programas y proyectos que la Semarnat les presenta; de dicho análisis surgen recomendaciones informadas y consensuadas que se entregan a la Secretaría, para que conozca la percepción y los planteamientos de este órgano colegiado. Por otra parte, el Titular del Ramo consulta a los Consejeros acerca de problemas específicos que identifica durante su quehacer y les solicita opiniones y recomendaciones para solucionarlos.

Cabe recordar que México suscribió hace 15 años los acuerdos de la Cumbre de Medio Ambiente y Desarrollo en Río de Janeiro, Brasil; a partir de ese momento se inició un proceso para promover la participación social y se sentaron las bases para incluir a los diferentes sectores de la sociedad en la toma de decisiones para el sector ambiental. En este sentido, la política ambiental mexicana ha seguido los principios señalados en la Agenda 21, reconociendo como requisito fundamental para alcanzar el desarrollo sustentable contar con una amplia participación de la sociedad en la toma de decisiones.

Con la creación del Consejo Consultivo Nacional para el Desarrollo Sustentable (CCNDS) y de los Consejos Regionales a partir de 1995 se institucionalizó la participación ciudadana en la planeación, ejecución, evaluación y seguimiento de las políticas públicas en materia ambiental y de recursos naturales.

-30-

Este boletín de prensa está disponible en www.xanvil.org/prensa/

Para mayor información:

Ian Hollingshead Roome, Director General, Xanvil A.C.

ian@xanvil.org

Tel. 444-242-8195